

103557

Comprendida en la clase 60.



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años, por =
Boquilla para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares = a favor de don Hans KREIDEL, residente en Wiesbaden (Alemania) Moritzstrasse, 6.-

=====

El presente invento se refiere a una boquilla provista de punta para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares, la cual no apoyandose en posición exactamente axial sobre la cabeza saliente del racor de engrase, o sea en ciertas posiciones inclinadas de la jeringa, permite con un cierre seguro llevar el material lubricante, por ejemplo la



1927

- 2 -

grasa a su punto de consumo. Como material de junta se han empleado hasta ahora discos o arandelas o anillos insertos en la boquilla, hechos de material plástico, por ejemplo de cuero, los cuales despues de largo uso no llenaban su cometido con la perfección exigida y en los que las elevadas presiones y contrapresiones originadas, hacían que la substancia de engrase escapase total o parcialmente por el punto de unión. Como se sabe, las jeringas de engrase con su boquilla hay que oprimir las por el operario con toda su fuerza y con todo el peso de su cuerpo sobre la cabeza del racor de engrase, accionando al mismo tiempo del pistón de la jeringa. La presión del pistón actua entonces en contra de la presión de apriete. Como al inyectar el lubricante en puntos de cojinete de una clase especial hay que vencer a veces presiones de hasta 300 atm. o mas, la pieza de la boquilla se tiene que oprimir sobre la cabeza del racor con una contrapresión correspondientemente mas elevada. Una construcción de la boquilla que responda a estas elevadas exigencias y una disposición de su junta es lo que constituye el objeto del invento. Con el fin de que cualquiera que sea la posición angular de la jeringa respecto a la cabeza del racor de engrase, sea posible obtener una junta segura entre esta y dicha boquilla, esta se provee de un canal de salida ensanchado y de una placa de membrana metálica delgada tensada libremente sobre ella, placa que está perforada por el centro. La cabeza del racor de engrase que penetra en este agujero se moldea con preferencia en forma cónica o esférica, siendo su diámetro mayor que el del agujero de la membrana, de suerte que esta mem-



brana metálica y elástica no pueda resbalar totalmente sobre el racor de engrase, sino que solo pueda agarrarse en todas las posiciones angulares de la boquilla de la jeringa, haciendo junta con los cantos.

El dibujo adjunto representa dos ejemplos de ejecución del invento en sección longitudinal.

La fig. 1, presenta una jeringa de engrase completa, cuya boquilla está provista de una membrana tensada en plano sobre el agujero de salida de la boquilla, ensanchado en forma de embudo, viéndose la jeringa apoyada en la cabeza del racor de engrase.

La fig. 2, presenta la boquilla de la jeringa de engrase con la membrana de junta conformada en embudo, aplicada igualmente a un racor de engrase.

Por a se designa la jeringa de engrase propiamente tal, por b su boquilla hecha de cualquier material adecuado y por c la cabeza de forma de cúpula de un racor de engrase d, contra el que se orpime la cabeza de la jeringa con toda fuerza al servirse de la misma. En el vértice de la cabeza del racor se ha previsto el orificio de paso e para el lubricante, por ejemplo grasa o similares. El canal de paso f del lubricante en la boquilla b se ensancha en un embudo g, sobre el que se tensa una placa de membrana h de metal delgado, por ejemplo de chapa de acero o similar, y se sujeta en forma adecuada en la misma boquilla. La membrana h, como indica la fig. 1, puede tensarse sobre el orificio de salida de la boquilla quedando plana, o construirse en forma de embudo como se indica en la fig. 2, y estar deprimida dentro del ensanchamiento de la boquilla. Posee un orificio cuyo diá-

metro es menor que el de la cabeza del racor, de manera que ésta solo puede penetrar parcialmente por él. Al oprimir la boquilla sobre el racor de engrase, cede algo elásticamente y se aprieta sobre el mismo formando junta por sus cantos. Además permite la aplicación de la jeringa de engrase con los mas diversos ángulos. El agujero e del racor de engrase y el agujero de salida de la boquilla de la jeringa no necesitan, por consiguiente, encontrarse en dirección recíproca axial. La junta entre la boquilla y la cabeza del racor es puramente metálica y por consiguiente siempre absolutamente perfecta, ya que la membrana metálica es totalmente insensible y con el borde elástico de su agujero se adapta a la cabeza del racor de engrase perfectamente en todas las posiciones.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Una boquilla para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares, caracterizada porque, como pieza de junta hermética al ser oprimida contra una cabeza de racor de engrase, se emplea una placa de membrana (h) de metal delgado, por ejemplo de chapa de acero o similar, tensada sobre el canal de salida del lubricante en la jeringa y provista de un agujero para el enchufe con el racor.



2.- Una boquilla para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la membrana metálica (h) se construye en forma de embudo deprimido hacia adentro.

3.- Una boquilla para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizada porque el agujero de paso de la membrana (h) posee un diámetro algo menor que la cabeza del racor de engrase, sobre la que se ha de oprimir firmemente haciendo junta por sus bordes.

4.- Una boquilla para jeringa de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizada porque el canal de paso (f) de la misma para el lubricante termina en un ensanchamiento (g) en forma de embudo recubierto por la membrana perforada metálica (h).

5.- Boquilla para jeringas de engrase, especialmente jeringas de grasa y similares.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 12 de julio de 1927.

Leopoldo López y López

P.P.=

Fig: 1

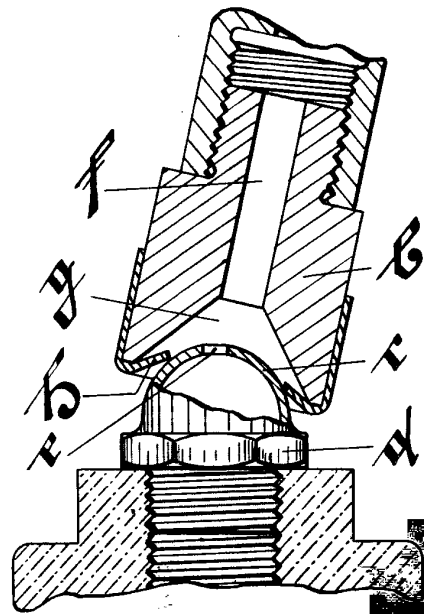
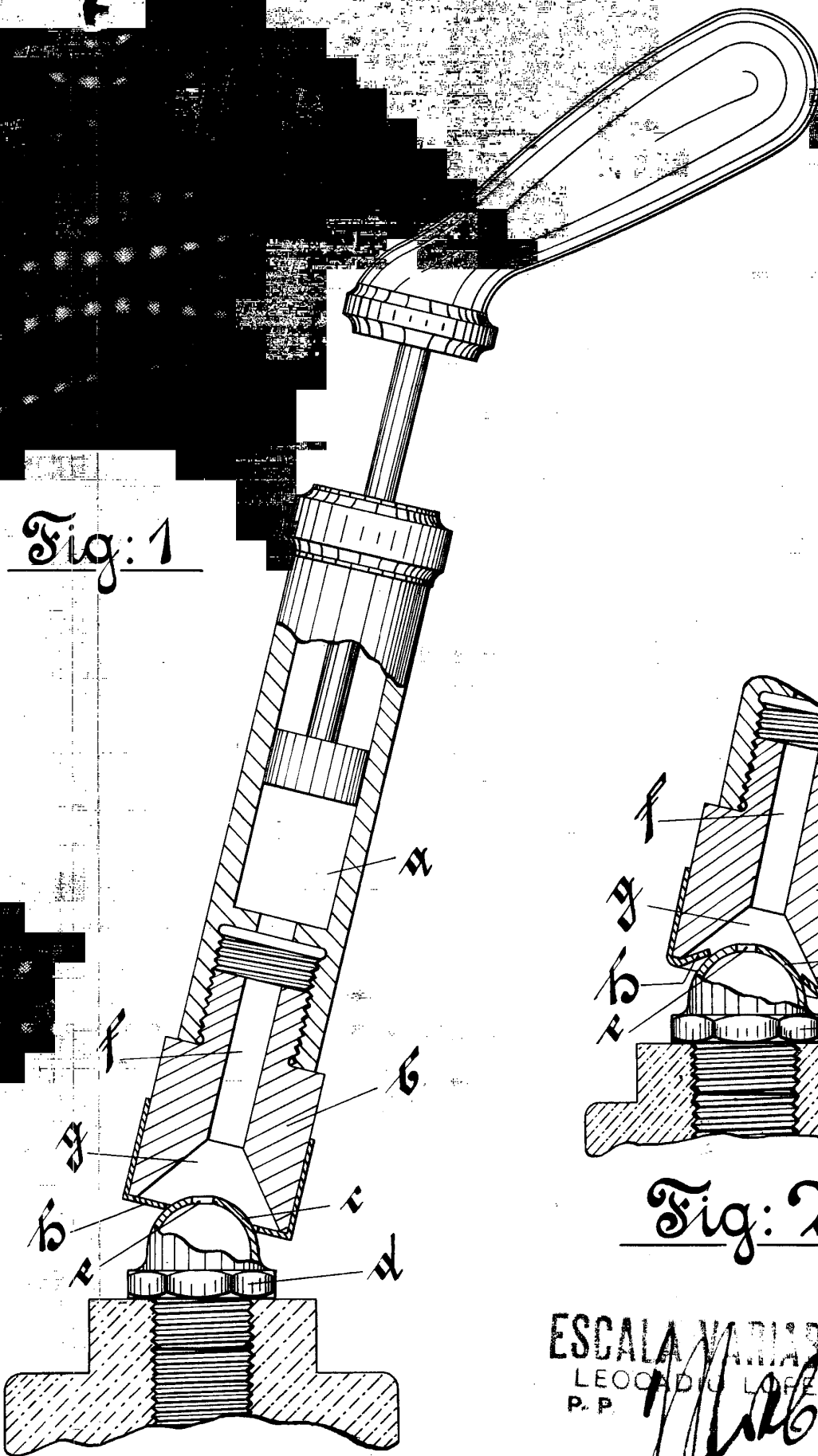


Fig: 2

ESCALA VARIABLE
LEONARDO LOPEZ
P.P.